

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 20 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN (en adelante CCDRB), CELEBRADA EL JUEVES 20 DE ABRIL DE 2017, EN SUS INSTALACIONES, EN EL CANTÓN DE BELÉN, PROVINCIA DE HEREDIA, A LAS DIECIOCHO HORAS Y DIEZ MINUTOS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA: MIEMBROS PRESENTES: SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. CAROLINA RODRÍGUEZ VOCAL 2; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1; EI SR, MYNOR MURILLO SE DISCULPA YA QUE NO SE PUDO PRESENTAR POR TEMAS PERSONALES. FUNCIONARIOS PRESENTES: REBECA VENEGAS VALVERDE; SECRETARIA DE JUNTA DIRECTIVA.

I. VERIFICACION DE QUORUM Y APROBACION DE AGENDA
II. REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS:
III. ATENCION A FUNCIONARIOS. NO HAY
IV. ATENCION A PARTICULARES. NO HAY
V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.
VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.
VII. INFORME DE LA SECRETARÍA DE JUNTA DIRECTIVA.
VIII. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.
IX. INFORME PROCESOS LEGALES.
X. VARIOS.
XI. INFORME DE COMISIONES
XII. INFORME DE DIRECTIVOS.
XIII. MOCIONES E INICIATIVAS.

CAPITULO I - VERIFICACION DE QUÓRUM:

ARTÍCULO 1. Verificado el Quórum se procede someter la agenda a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, VISEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 Y SRA. CAROLINA RODRÍGUEZ VOCAL 2: SE ACUERDA: Aprobar la agenda correspondiente a Sesión extraordinaria N° 20-2017 del día Jueves 20 de Abril de 2017.

CAPITULO II. REVISION, INFORME SOBRE LAS ACTAS:

ARTÍCULO 1. Se realiza la aprobación de las Actas #15, #16, #17 y #18, queda pendiente de aprobación del acta #19 ya que la Sra. Carolina Rodriguez indica que no ha terminado de pasarla.

SE ACUERDA CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICE PRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1; SRA CAROLINA Y SRA. RODRÍGUEZ, VOCAL 2 SE ACUERDA: Aprobar el acta #19 en la siguiente sesión.

CAPITULO III. ATENCION A FUNCIONARIOS.

NO HAY.

CAPITULO IV. ATENCION A PARTICULARES.

NO HAY

CAPITULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.

NO HAY

CAPITULO VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN.

ARTÍCULO 1. Toma la palabra el Sr. Manuel González e informa que se tuvo la visita de funcionarios de la CNFL en las instalaciones del Comité de Deportes en la cual se realizó la revisión de las luces en las instalaciones del Polideportivo que se encuentra con fallas técnicas a la hora de encender. Según indican los ingenieros de la CNFL el problema podría radicar en que las cajitas de fusibles son de 1 amperio los cuales proponen realizar el cambio en estas para que puedan funcionar

mejor, esto resulta ser un poco difícil ya que las casas de fusibles vienen modificadas de esta manera por parte del fabricante, sin embargo quedaremos a la espera de la mejor resolución indicada por los ingenieros de la CNFL para resolver este problema, se espera que puedan enviar por escrito dicha resolución.

ARTÍCULO 2. Toma la palabra el Sr. Manuel González e informa que Kimberly Clark ya terminó de realizar su trabajo, tuvieron que venir un día más para concluir su labor. El Sr. Pablo Vindas llamó a la Sra. Carolina Rodríguez para quejarse sobre la presencia de la grúa de las personas de Kimberly Clark para lo cual Carolina le indicó que no era a ella a la que debía de llamar y que tratara de solucionar el mismo lo que le causaba molestia con la persona indicada.

ARTÍCULO 3. Toma la palabra el Sr. Manuel González e indica que hay un gran problema serio con las llaves de todas las instalaciones del polideportivo y que eso se debe de arreglar lo antes posible, ya se está viendo el tema con las Sra. Rebeca Venegas, Asistente Administrativa para tratar de ir arreglando poco a poco este problema.

ARTÍCULO 4. Toma la palabra el Sr. Manuel González y da un informe de lo acontecido en semana santa, para lo cual indica que las instalaciones del polideportivo tuvieron un horario de 2pm A 10pm para uso de los vecinos del cantón, la Sra. Carolina Rodríguez junto con el Sr. Manuel González estuvieron coordinando para la apertura de las instalaciones para el ingreso de las diferentes disciplinas que venían a realizar sus entrenamientos para esos días. En general todo se manejó de la mejor manera.

ARTÍCULO 5. Toma la palabra el Sr. Manuel González e informa con respecto a los préstamos de la canchas para uso de los viacrucis para semana santa, indica que en La Ribera la cancha fue solicitada solamente para el día viernes santo, sin embargo desde el día Miércoles empezaron a montar la carreta donde iban a realizar el calvario, terminando de utilizarla hasta el día Sábado, el Sr Manuel dio la autorización de los horarios que no estaban estipulados, y con respecto al viacrucis de La Asunción todo salió de la mejor manera.

ARTÍCULO 6. Toma la palabra el Sr. Manuel González e informa que se tuvo la presencia del Sr. Marcos Arias, quien fue la persona encargada de instalar todo lo concerniente a los sistemas contables del Comité de Deportes de Belén, la Sra. Rebeca Venegas indica que estaban viendo algunos temas con respecto a las deducciones por incapacidades del INS y de la C.C.S.S. para asegurar de que esto se estuviera realizando correctamente ya que este proceso en la administración anterior nunca se le realizó a ningún funcionario del comité. Al día de hoy con el ingreso de la encargada de Recursos Humanos se ha logrado modificar esto y se ha venido corrigiendo el tema con respecto a la realización de deducciones, al día de hoy indica el Sr. Marcos Arias que se viene realizando correctamente según lo visto con la Sra. Rebeca Venegas; Encargada de Recursos Humanos.

ARTÍCULO 7. Toma la palabra el Sr. Manuel González e indica que se reunió con el Sr. Francisco Pacheco quien alquila el equipo en las instalaciones del Comité, tanto computadoras como impresoras, esto para ver si puede traer otra computadora para la persona que viene a coadyuvar con la implementación del nuevo sistema contable que será traspasado por la Municipalidad de Belén. También habló con el Sr. Francisco Pacheco para ver si se reactivan nuevamente las cámaras en las plazas de fútbol, se debe de corroborar si se debe de realizar una nueva licitación o una reactivación de la licitación anterior realizada en Merlink para realizar este proceso.

ARTÍCULO 8. El Sr. Manuel González indica que firmó un contencioso administrativo en el cual autorizó a Pragma Legal para que pudieran tener el acceso a este.

SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 Y SRA CAROLINA RODRÍGUEZ, VOCAL 2 SE ACUERDA: Se da por recibida la información.

CAPITULO VII. INFORME DE LA SECRETARÍA.

ARTÍCULO 1. Toma la palabra la Sra. Carolina Rodríguez y comenta que ya pudo entregar todos los documentos que fueron solicitados por auditoría. La Sra. Patricia hace hincapié que es grave que no existan los documentos que no fueron encontrados con respecto a las actas de los años anteriores con la antigua administración, cabe aclarar que desde el

momento en que estuvo el Sr. Juan Carlos y hasta el día de hoy con la Sra. Rebeca Venegas todo va debidamente en orden con respecto al tema de las actas del Comité de Deportes.

SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 Y SRA CAROLINA RODRÍGUEZ, VOCAL 2 SE ACUERDA: Convocar el próximo jueves al abogado abogado para ver tres problemas: El primero sería el tema de las actas, con respecto a cómo se va a manejar desde el punto de vista legal, el segundo hacer una investigación sobre el tema de la incapacidad del Sr. Alberto Trejos ya que durante su funciones en el Comité de Deportes tuvo una incapacidad por 173 días la cual nunca se reportó y fue cancelada por el comité en su totalidad en planillas, para esto tenemos el informe detallado del INS con respecto a esta incapacidad y el tercer tema es sobre las vacaciones y personas a las que se le están pagando 85 horas, trabajando solamente 75 horas como es el caso de uno de los muchachos de mantenimiento.

ARTÍCULO 2 Toma la palabra la Sra. Rebeca Venegas e indica que hay una carta de la unidad de cultura de la Municipalidad de Belén, la cual va a realizar una actividad para el 110 aniversario del cantón, esto para el mes de Junio del presente año, los cuales solicitan la cancha de futbol de Belén centro para el día 08 de Junio desde las 7am finalizando todo a las 11pm

SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 Y SRA CAROLINA RODRÍGUEZ, VOCAL 2 SE ACUERDA: Se aprueba el préstamo y se notifica a la asociación de futbol que tome las medidas pertinentes para este día ya que no podrán utilizar la cancha para ese día.

ARTÍCULO 3. Toma la palabra la Sra. Rebeca Venegas e indica que hay una invitación por parte de la asamblea legislativa a un foro cuyo tema es el “Fortalecimiento de los Comités Cantonales de Deportes y Recreación” a celebrarse el 04 de Mayo en el salón de expresidentes de la asamblea legislativa a partir de las 5:30pm.en el cual se le extiende la invitación a la junta directiva del Comité de Deportes de Belén.

SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 Y SRA CAROLINA RODRÍGUEZ, VOCAL 2 SE ACUERDA: Por motivos de que el día 04 de Mayo es Jueves, la junta directiva no podrá asistir ya que es el día en que se realiza la sesión ordinaria semanal del Comité de Deportes.

ARTÍCULO 4. Toma la palabra la Sra. Rebeca Venegas e indica que hay una solicitud por parte del Sr. Allan Araya, el cual informa que este próximo 30 de Abril del 2017 se vence el nombramiento de los entrenadores de voleibol: Alexander Villegas, José Orlando Monge y Edwin Salas, se requiere realizar las prórrogas de los nombramientos del periodo del 01 de Mayo al 31 de Diciembre del presente año.

ARTÍCULO 5. Toma la palabra la Sra. Rebeca Venegas e informa que llegaron dos notificaciones de parte de los dos funcionarios de mantenimiento; Orlando Gómez y Alexander Gómez los cuales solicitan al Comité extenderles boletas para atención en el INS por un tema de supuesto acoso laboral.

SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 Y SRA CAROLINA RODRÍGUEZ, VOCAL 2 SE ACUERDA: Se remite al abogado para dar criterio legal. Notificar a los Sres. Orlando Gómez y Alexander Gómez.

ARTÍCULO 6 Toma la palabra la Sra. Rebeca Venegas e informa e informa que llegó también una notificación del Sr. Pablo Vindas Acosta donde lo convocan a una audiencia en medicatura forense, ya que el indica que debe ser tratado por el INS por problemas psicológicos provocados por acoso laboral, medicatura forense debe dar el veredicto de si es cierto o no lo que indica el Sr. Pablo Vindas, el cual aduce que el INS tiene que tratarlo. El día de la audiencia es el 21 de abril a las 10am. Toma la palabra la Sra. Carolina Rodríguez e indica que según notificación enviada por el Sr. Pablo Vindas es un

número distinto de expediente, se debe de indicar al abogado que las notificaciones tanto del Sr. Orlando Gómez y Alexander Gómez vienen en la misma línea de la notificación del Dr. Pablo Vindas.

ARTÍCULO 7 Toma la palabra la Sra. Rebeca Venegas y les hace entrega a la junta directiva sobre el informe de Karate do, el cual trajo los estados financieros del periodo comprendido del 01 de Octubre 2016 al 31 de Marzo de 2017. Esta presentación la debe de realizar ya que está haciendo uso de las instalaciones deportivas.

SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 Y SRA CAROLINA RODRÍGUEZ, VOCAL 2 SE ACUERDA: Pedir a la gente de Karate Do que envíe un informe detallado del balance de comprobación de los estados financieros y una lista de las personas que están participando y en que categorías.

ARTÍCULO 8. Toma la palabra la Sra. Rebeca Venegas e indica que llegó la agenda semanal de la Asociación de Fútbol con el calendario de los días 22 y 23 del mes de abril.

SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 Y SRA CAROLINA RODRÍGUEZ, VOCAL 2 SE ACUERDA: Se acuerda el préstamo de las instalaciones acogidos a la medida cautelar quien cobija a los equipos inscritos como Belén siglo XXI.

CAPITULO VIII. INFORME DE PROCESOS LEGALES

NO HAY

CAPITULO IX. ASUNTOS VARIOS

ARTÍCULO 1. Toma la palabra la Sra. Carolina Rodríguez e indica que los días de semana santa que tuvo que coordinar con el Sr. Manuel González para abrirles a las diferentes disciplinas para que realizaran sus entrenamientos, encontró una reunión del Sr. Pablo Vindas con las personas de mantenimiento y monitoreo a los cuales les daba instrucciones de que hacer y qué no hacer para poder manejar el tema de los permisos y los tiempos para continuar realizando demandas en contra del comité de deportes en los juzgados, donde el Sr. Pablo Vindas decía literalmente “No se preocupen, Yo me encargo”, cabe resaltar que este tipo de permisos deben de ser asignados solo por recursos humanos y que las llegadas tardías y ausencias tienen penalidades, en este tipo de reuniones se evidencia el abandono laboral para lo cual se deben de tomar medidas para este tipo de cosas, se debe de recordar a los funcionarios del Comité de Deportes que las llegadas tardías y ausencias tienen penalidades por escrito, de suspensión laboral sin goce de salario e incluso hasta el despido.

ARTÍCULO 2. Toma la palabra el Sr. Manuel González e indica sobre que se debe tomar una resolución del tema acerca de la soda de fútbol donde en la cual se habló en el acta # 18 del Jueves 27 de Marzo del presente año y decía que la asociación de futbol realizara firmas por parte de los usuarios de la soda para agilizar el trámite de auditoría.

SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD, CON DOS VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. CAROLINA RODRÍGUEZ, VOCAL 2 Y DOS VOTOS EN CONTRA POR PARTE DEL SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO; PREISDENTE Y LA SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL SE ACUERDA: El Sr. Manuel González justifica su voto en contra donde indica que no le parece indicado que el comité trate de presionar a la contraloría sino que ellos tomen su criterio como a ellos realmente les conviene. Se desecha el tema al haber una segunda votación con dos votos a favor y dos en contra.

ARTÍCULO 3. Toma la palabra la Sra. Carolina Rodríguez e indica que estuvo hablando con doña Patricia con respecto al tema de las actas, que estas ya están prontas para realizar la impresión, e indica la Sra. Patricia que las hojas foliadas deben ser en grupos de 500 hojas, indica como empastarlas y que el proceso de empastar y cerrar el libro no debe de durar más de 3 días. Toma la palabra el Sr. Manuel González e indica que el comité tiene casi un año sin poder pasar las actas porque auditoria no foliaba las hojas ya que no tenía auditor. Importante resaltar que en el libro foliado quede la última acta

completa con márgenes correctos y que el acta que se envía queda tal cual se envió y en la siguiente acta se establece la corrección de la misma si hubiese.

SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 Y SRA CAROLINA RODRÍGUEZ, VOCAL 2 SE ACUERDA: Se da por recibida la información.

4. Toma la palabra la Sra. Rebeca Venegas e indica que se debe de realizar la resolución de la solicitud de la asociación para el torneo Belencito para el cual la Asociación de natación envía una solicitud para el Torneo Belencito Nestlé, los cuales solicitan para el 19 y 20 de Agosto del presente año que se estará llevando a cabo la séptima edición del torneo belencito 2017 en la piscina del polideportivo de Belén con nadadores de 5 hasta 11 años. Solicitan que en estas fechas no se efectúe ninguna otra actividad, ya que la cantidad de personas entre vehículos, niños y adultos es bastante grande; de ser posible que el ingreso de vehículos sea regulado por la asociación Belemita de natación; y que les sean prestados para esta fecha 95 sillas y 10 mesas.

SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 Y SRA CAROLINA RODRÍGUEZ, VOCAL 2 SE ACUERDA: Se aprueba el alquiler a la Asociación de Natación y se les dé acceso al control del portón principal hasta la media luna de la cancha al igual que el año pasado, el Sr. Allan Araya encargado del área técnica se encargará de notificar a las demás asociaciones para que no haya problema con el tema de los espacios y les indique que estas tendrán acceso por el sector norte del Polideportivo para ese día.

TERMINA LA SESIÓN AL SER LAS 21:50 HORAS

Manuel González Murillo
PRESIDENTE. JD. CCDRB

-----ÚLTIMA LINEA -----